

COMUNICADO

El gobierno de la República, a la comunidad nacional e internacional, informa:

1. El gobierno de la república reiniciará, de inmediato, los proyectos sociales, productivos y comunitarios que se venían realizando a través de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), con el fin de reactivar nuestros sectores productivos, generar empleo y llevar el desarrollo a nuestras comunidades con la urgencia que la actual pandemia lo demanda.
2. En virtud de que hay investigaciones en curso, las cuales tienen todo el respaldo del Gobierno de la República, se ha decidido conformar una junta interventora transitoria a fin de que, por un periodo de 180 días, asuma el control de Invest-H y reactive de inmediato todos los proyectos sociales que fueron suspendidos a raíz de la pandemia COVID-19.
3. Esta junta interventora apoyará el proceso para sanear la situación administrativa, financiera y funcional Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H). En caso de ser necesario, el periodo de intervención podrá ser ampliado hasta el cumplimiento de los objetivos.
4. La junta interventora estará integrada por el Ingeniero y Master José Ernesto Leva Bulnes, quien estará presidiendo dicha junta. El Ingeniero Leva se desempeñó como gerente del Instituto de Previsión Militar, es licenciado en Ciencias de la Ingeniería, ingeniero Geógrafo con un post grado en gestión de empresas para ingenieros y sistemas de información geográfica, maestría en Finanzas y Control de Gestión y maestría en ciencias con orientación en proyectos.
5. También integra la junta interventora José Gustavo Boquín Suárez, ingeniero civil con MBA del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Actualmente es el presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción, directivo del Régimen de Aportaciones Privadas y representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) ante Convivivienda. Tiene amplia experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura.
6. El tercer miembro de la comisión es José Alberto Benítez Portillo, ingeniero agrónomo con maestría en Administración de empresas y orientación en Finanzas.

Es un profesional con sólida experiencia en gestión financiera, productiva, ventas y manejo de recursos humanos. Actualmente es subsecretario de Agricultura y coordinador Nacional de Fideicomiso para la reactivación del Sector Agroalimentario de Honduras (FIRSA).

7. Los miembros de esta junta interventora tienen la misión de buscar la continuidad y cumplimiento a los proyectos, procesos, contratos y programas vigentes y en ejecución, por parte de (INVEST-H), con prioridad en el sector agroalimentario y de Infraestructura vial.
8. La Comisión tendrá todas las facultades que correspondan a los órganos de decisión superior, principalmente en lo que respecta a su funcionamiento, desarrollo y operación, ejerciendo por lo tanto todas las potestades de administración y dirección de todas las actividades, así como al ejercicio de las demás facultades que por norma legal adicionalmente le correspondan.
9. Los miembros de la junta interventora tiene el mandato legal de actuar con absoluta transparencia y rendición de cuentas, respetando todos los procesos de adquisición de bienes y servicios, y contratación de obras públicas, bajo los principios de eficiencia, buena fe, igualdad y libre competencia.
10. En este periodo se seguirán generando amplios espacios de participación ciudadana a las organizaciones de la sociedad civil para que ejerzan su derecho a la veeduría y auditoría social.
11. Durante este proceso, los miembros de la junta interventora quedan facultados para solicitar al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) una auditoría financiera y de cumplimiento legal, sin perjuicio que dicha junta también queda facultada para contratar una firma internacional especializada y de reconocida trayectoria con acreditada calificación.
12. A partir de la fecha se comenzará a elaborar un Plan de Fortalecimiento a Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), en el marco legal y administrativo contando con la participación de la sociedad civil y los representantes de los Organismos Financieros Multilaterales.
13. Se creará una Unidad de Auditoría Interna para que actúe de forma permanente a fin de garantizar el fiel cumplimiento de la ley, procedimientos establecidos, normas financieras y técnicas, así como la eficiencia y transparencia debida en los procesos llevados a cabo por INVEST H.

14. Invest-H es el brazo implementador de proyectos de infraestructura vial, desarrollo rural e infraestructura de servicios sociales. Tiene una cartera vigente que incluye fondos de organismos multilaterales como BCIE, BID, Banco Mundial, USAID, GAFSP, gobierno de Taiwán y fondos nacionales.
15. En infraestructura Vial hay en marcha cuatro grandes proyectos: Neteapa-Danlí; La Barca-Pimienta; Las Mercedes-Empalme Villa San Antonio en Comayagua; Canal Seco Sección I Lamaní-Quebrachal. Adicionalmente, se trabaja en el Programa de Conservación de Carreteras de la Red Vial Oficial No Pavimentada que conduce a los acceso a las cabeceras municipales.
16. En Desarrollo Rural, a través de UCS-USAID, hay programas que generan hasta 10,000 empleos, mediante el apoyo 60 nuevas microempresas de procesamiento de alimentos, 21,814 hogares con asistencia técnica y capacitación en producción, salud y nutrición. Además se sostienen 3,148 hectáreas bajo riego por goteo beneficiando a más de 10,064 hogares. A través de ACS-Prosasur también se han generado 4,000 nuevos empleos y 42 nuevas Mipymes. Con el proyecto Comrural se han generado 8,800 empleos y a través de Comrural se espera beneficiar a 18,000 familias de forma directa.
17. En Infraestructura de Servicios Sociales, se construye el Centro Ciudad Mujer Cholteca y en el próximo año se implementarán los proyectos de Seguridad Hídrica y el Proyecto Urbano de Agua Potable con financiamiento del BID y el BM respectivamente.
18. Respecto a los hospitales móviles, como prioridad nacional, la junta interventora ha recibido instrucciones de realizar las gestiones que legalmente correspondan para agilizar el desaduanaje y la pronta instalación de los mismos en las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa, respetando y colaborando con el trabajo que actualmente despeña el Ministerio Público.
19. El gobierno de la República reitera su compromiso en el fortalecimiento institucional de INVEST-H con el fin de seguir impulsando proyectos y programas de desarrollo con fondos internacionales y nacionales bajo un modelo eficiente, moderno y transparente que tenga como fin primordial generar empleo y bienestar al pueblo hondureño.

Tegucigalpa M.D.C., 24 julio 2020